



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° BNT000064

Las condes, 14 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nros.102/de fecha 12.05.2026 de Jefa (S) Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-611-AG25; Pago correspondiente a "Arreglo de Flores por Condolencias".

Ofpa _____/.

AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	465	05/05/2026	GRUPO JYO SPA	1140503001	54.597	54.597
TOTAL					54.597	54.597

La cantidad de :
CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (J)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 54.597

